

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-608-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) sesorar y apoyar técnicamente en la revisión, análisis y diagnóstico de los flujos de trabajo de los trámites.

- a. Se asesoró sobre la ejecución del plan de simplificación de trámites administrativos con PRONACOM, con vista a la modernización de los sistemas del Ministerio. b. Se asesoró en cuanto al proceso que se debe seguir para el levantamiento de los activos del campo XAN. C. Se asesó en cuanto a las correcciones que se deben de integrar al documento que se planteará en cuanto a los TDR's obligatorios relacionados con el punto b.

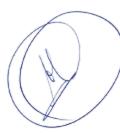
c) Elaborar propuestas estratégicas para optimizar los flujos de trabajo y simplificar los trámites administrativos, asegurando que se cumplan las normativas de simplificación del Estado.

- a. Se actualiza y se elabora la propuestas para la ruta de trabajo con PRONACOM para la implementación de la simplificación de trámites administrativos del MEM. b. Se finaliza el nuevo reglamento de minería de cara a la simplificación y cumplimiento de las observaciones de auditoría. c. Se presenta la propuesta inicial para entrar a conocer las políticas mineras del Ministerio con atención a las leyes y compromisos adquiridos. d. Se finaliza el reglamento de alcohol carburante de cara a la simplificación de trámites. e. Se publican las modificaciones al reglamento de alcohol carburante para conocimiento de los administrados.

d) Cumplir con otras tareas asignadas por el Viceministerio y, en general, representar al despacho en temas relacionados con la simplificación de procesos

- a. Se entra a conocer la prospectiva del sector eléctrico de Guatemala. b. Se da respuesta a solicitud de informe sobre la ejecución del plan de simplificación de trámites administrativos (Oficio-PRONACOM-355-2025). c. Se presenta el **INFORME TÉCNICO-ESTRATÉGICO: ANÁLISIS CRÍTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA AL INFORME DE ESCENARIOS DGH-OFI-1310-2025**. d. Se da respuesta a **INFORME TÉCNICO DE RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA UIPMEM-1527-2025: CUMPLIMIENTO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS AL DECRETO NO. 05-2021**. e. Se fundamenta la Fundamentación de la Integración del Comité Temporal EITI, sin embargo aún falta que se deje en firme la sugerencia que sea consolidado como Comisión. f. Se conoce el expediente relacionado con EITI para el análisis correspondiente. g. Se crea la hoja de ruta para Coordinación Interinstitucional (MEM - MARN - CONAP). h. Se plantea la Metodología de Control Reglamentario: Alcances, Adiestramiento y Trazabilidad

Atentamente,



Amadeo
Emmanuel
Espina
Castillo

Firmado
digitalmente por
Amadeo Emmanuel
Espina Castillo
Fecha: 2025.10.22
15:44:22 -06'00'

Amadeo Emmanuel Espina Castillo
DPI No. (2359329060101)

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.10.23
07:55:55 -06'00'



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.10.23
07:56:07 -06'00'



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

AMADEO EMMANUEL , ESPINA CASTILLO

Nit Emisor: 7378335

AMADEO ESPINA

6 AVENIDA CASA 282 CONDOMINIO VILLAS DE SAN ANGEL,
CHIAUTLA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

192EBE55-1B62-4DC1-B685-8442B6607999

Serie: 192EBE55 Número de DTE: 459427265

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 12:04:57

Fecha y hora de certificación: 15-oct-2025 12:04:57

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas , en el Viceministerio de Energía y Minas, del (01/10/2025) al (31/10/2025), según contrato número MEM-608-2025	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Amadeo
Emmanuel
Espina Castillo

Firmado
digitalmente por
Amadeo Emmanuel
Espina Castillo
Fecha: 2025.10.22
15:31:27 -06'00'



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRAZO ELECTRONICO-SERVICIOS PROFESIONALES
NO. COLEGIADO: 8482
NOMBRE: AMADEO EMMANUEL ESPINA CASTILLO
TOTAL: Q.63
ENTIDAD RECEPTORA: MEM
Fecha: 23/10/2025 08:04:43
Lugar: Guatemala, Guatemala



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.10.23
08:12:40 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"